



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

Juzgado Promiscuo Municipal de Tibú
Norte de Santander

NOTIFICACION POR ESTADO

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2019-00022-00	SERVIDUMBRE	ECOPETROL S.A.	RAMIRO LUQUE en calidad de propietario y la empresa PALMAS CATATUMBO LTDA en calidad de comodatario del predio	RECONOCE PERSONERIA, SE NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE Y SE ORDEA OFICIAR	31-10-2022	1
2019-00251-00	EJECUTIVO	WILDER JOSUE PACHECO LLAIN	CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS DE COLOMBIA S.A.S – CONSTRUEDIFICIOS	TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	31-10-2022	1
2019-00332-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ONEIDA GUEVARA NAVARRO	ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	31-10-2022	1
2020-00128-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAIRO ALONSO GUALDRON CABALLERO	ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	31-10-2022	1
2020-00129-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS ANDRES GOMEZ SOTO	ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	31-10-2022	1

Para notificar a las partes, se fija el presente estado en un lugar público y visible de la secretaría del juzgado, por el término de un (1) día, hoy **(1) de NOVIEMBRE** de dos mil veintidós (2022) a la hora de las ocho (8:00) de la mañana.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jose Gregorio Gonzalez Sanabria', written over a faint horizontal line.

JOSE GREGORIO GONZALEZ SANABRIA
SECRETARIO